



REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

LISTA DE TRASLADO ELECTRÓNICO N°011

TRASLADO RECURSO REPOSICION

NOVIEMBRE 23 DE 2023

ITEM	RADICADO	MEDIO CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
1	81001 3333 005 2023 00037 00	Protección de Derechos e Intereses Colectivos	Defensoría del Pueblo – Regional Arauca	Municipio de Arauca y Departamento de Arauca	Traslado 03 días

CONSTANCIA: Se fija en lugar público de la página web del juzgado, hoy 23/11/2023, a las ocho de la mañana (8:00.am), por el termino legal de un (1) día, y corre traslado por un término legal de 03 días, tal como lo dispone el artículo 242 CPACA en concordancia con los artículos 110, 319 y 322 del CGP.


Zoranyela Cano Merchán
Secretaria